

ACTA 080-E-2013

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las quince horas del veintidós de julio del dos mil trece.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor José Antonio Astúa Quesada (Presidente Municipal), Señora Mayra Naranjo Blanco (Vicepresidenta Municipal), señor Manuel Umaña Elizondo, señora Martha Blanco Méndez.

REGIDORES SUPLENTE EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señor Miguel Sánchez Navarro,

REGIDORES SUPLENTE:

Señor Edgar Ureña Miranda, señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señora María Luisa Blanco Zúñiga.

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos presentes en esta sesión.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal

Señora Hellen Naranjo Mora, Vice Alcaldesa

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Allan Vargas Díaz, señora Vera Guerrero Carvajal,

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Reunión con Jefes de Departamento.

ARTICULO I: REUNIÓN CON JEFES DE DEPARTAMENTO

Se presentan los siguientes funcionarios:

- Fabio Vargas Navarro, Auditor Interno
- Milena Arroyo Picado, Archivo Municipal
- Adriana Vargas Solís, Acueducto Municipal
- Rosaura Cordero Alvarado, Asesora Legal
- Lidy Gamboa Chacón, Control Urbano
- Emilia Retana Jiménez, Recursos Humanos
- Cristina Zeledón Araya, Oficina Equidad y Género
- Flor Hernández Camacho, Provedora Municipal
- José Antonio Cascante Ureña, Bienes Inmuebles y Catastro
- Lizbeth Bolaños Garro, Ingeniera Unidad Técnica
- Enrique Blanco Castro, Tesorero Municipal
- César Naranjo Montero, Informático Municipal
- Manuel Cordero Retana, Contador Municipal
- Alexander Bolaños Alfaro, Administrador Tributario

El señor Presidente Municipal da las gracias por estar el día de hoy presentes, la idea no es involucrarnos en temas de la Administración, si no que es la búsqueda de una buena armonía, que se haga trabajo en equipo y solucionar problemas que se vienen dando.

Desde que este Concejo entró, la idea era buscar una buena comunicación y trabajar en conjunto, pero les preocupa varias situaciones que se están dando.

La idea es mejorar las relaciones, no somos un Órgano aparte a la Administración, pero representamos a un Cantón.

Al señor alcalde siempre se le pide que gestione, pero les preocupa algunas cosas, ya que en informe del departamento de Contabilidad se nos indicó que hace falta de gestionar gran parte del presupuesto, como Ley 8114, partidas específicas, entre otros, pero queremos apoyar sin llegar a co administrar.

Como Concejo hacemos lo que nos corresponde, como la aprobación del presupuesto, acuerdos que necesiten y como Órgano Colegiado consideramos que hemos hecho lo que podemos, siempre los apoyamos, pero queremos que todos los departamentos hagan lo mismo.

La regidora Naranjo Blanco comenta que la intención es que la Municipalidad camine de la mejor forma, pero no podemos dejar pasar varias situaciones que están sucediendo, defiende algunos departamentos, pero existen otros que nos están causando problemas, hasta de los mismos funcionarios.

Le preocupa varios comentarios que se están dando, tanto de los vecinos como hasta de los mismos funcionarios, por lo que todos debemos de poner de nuestra parte para que todo salga bien.

Los señores regidores presentes dan su opinión al respecto.

Así como la posición de los siguientes funcionarios, que además brindaron un informe de sus labores:

- Alexander Bolaños Alfaro
- Lidy Gamboa Chacón
- Fabio Vargas Navarro
- Flor Hernández Camacho
- Emilia Retana
- José Antonio Cascante Ureña
- Sra. Helen Naranjo Mora, Vice Alcaldesa

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las diecisiete horas con diez minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

José Antonio Astúa Quesada
PRESIDENTE